ACUERDO 16 SE FIJAN SALARIOS PARA EL PERSONAL DOCENTE

A partir del 1 de Enero de 1990, la remuneración mensual del personal docente de planta de la Universidad Tecnológica de Pereira, será la que corresponda, de acuerdo con las siguientes tablas de salarios adjuntas a este acto.

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3021/acuerdo-16-se-fijan-salarios-para-el-personal-docente

Universidad Tecnológica de Pereira